



Programa de Cuentas de Ahorro para la Educación de Tennessee

CÓMO PRESENTAR SU SOLICITUD

Para presentar una solicitud en línea, escanee el código QR que aparece a continuación, o visite:

https://app.esa.tnedu.gov/users/sign_up



Para presentar una solicitud en papel, envíela por correo o entréguela en persona a la siguiente dirección:

ESA Program c/o TDOE
Andrew Johnson Tower, 10th Floor
710 James Robertson Parkway
Nashville, TN 37243

Sección 1: Datos del estudiante

Nombre del estudiante

Primer nombre

Segundo nombre

Apellido

Sufijo

Dirección

Nota sobre la elegibilidad: La dirección y residencia principal del niño deben estar asignadas a una zona que le permita asistir a uno de los siguientes distritos escolares:

- Distrito Escolar de Logros ("Achievement")
- Distrito Escolar del Condado de Hamilton
- Distrito Escolar del Condado de Memphis-Shelby
- Distrito de Escuelas Públicas de Metro Nashville

Calle

Apartamento / Unidad

Ciudad

Estado

Código postal

Grado del estudiante: ¿En qué grado estará el estudiante durante el año escolar 2024-2025?

Kínder o jardín de infancia

1^{er} grado

2^o grado

3^{er} grado

4^o grado

5^o grado

6^o grado

7^o grado

8^o grado

9^o grado

10^o grado

11^o grado

12^o grado

Datos de nacimiento del estudiante

Fecha de nacimiento (mm/dd/aa)

Ciudad de nacimiento

Condado de nacimiento

Estado de nacimiento

País de nacimiento

Sección 2: Información demográfica del estudiante

La siguiente información **no** afectará la aprobación del niño por parte del programa, pero es necesaria para solicitar al Programa ESA

Raza del niño

- Indígena de las Américas o nativo de Alaska
- Asiática
- Negra o afroamericana
- Nativo de Hawái u otras islas del Pacífico
- Blanca

Nacionalidad del niño

- Hispano o latino
- No hispano o latino

Sexo del niño

- Masculino
- Femenino

¿Qué idiomas habla el niño en casa? (Seleccione todo lo que corresponda.)

- Inglés
- Español
- Árabe
- Otro: _____

¿Tiene el niño un Plan Educativo Individualizado (IEP)?

- Sí
- No

¿Tiene el niño un Plan 504?

¿Qué es un Plan 504?

- Sí
- No

¿Es este niño un estudiante de inglés como segunda lengua (ELL)?

- Sí
- No

¿Es el niño un estudiante inmigrante?

- Sí
- No

Información sobre la inscripción escolar

Fecha en que se matriculó por primera vez en una escuela de EE. UU.? (mm/dd/aa)

Apellido de soltera de la madre

Sección 3: Información sobre los padres y/o tutores legales

Por favor, rellene la siguiente información sobre el padre, madre o tutor legal del solicitante.

Nota: Los nombres de los padres deben figurar en la documentación de apoyo de la solicitud.

Información sobre el padre, madre o tutor legal principal

Nota: Será el principal punto de contacto del Equipo ESA por correo electrónico y teléfono.

Primer nombre	Segundo nombre	Apellido	Sufijo
_____	_____	_____	_____
Relación con el estudiante	Idioma preferido	Dirección de correo electrónico	Núm. de teléfono
_____	_____	_____	_____

Información sobre el padre, madre o tutor legal secundario

Primer nombre	Segundo nombre	Apellido	Sufijo
_____	_____	_____	_____
Relación con el estudiante	Idioma preferido	Dirección de correo electrónico	Núm. de teléfono
_____	_____	_____	_____

Sección 4: Verificación de requisitos de inscripción del

¿Dónde asistió su niño a la escuela durante el año escolar 2023-2024?

Nombre de la escuela _____

Ubicación de la escuela _____

¿En qué año escolar entró su niño al jardín de infancia (kínder)?

- | | | | |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 2024-2025 | <input type="checkbox"/> 2020-2021 | <input type="checkbox"/> 2016-2017 | <input type="checkbox"/> 2013-2014 |
| <input type="checkbox"/> 2023-2024 | <input type="checkbox"/> 2019-2020 | <input type="checkbox"/> 2015-2016 | <input type="checkbox"/> 2012-2013 |
| <input type="checkbox"/> 2022-2023 | <input type="checkbox"/> 2018-2019 | <input type="checkbox"/> 2014-2015 | |
| <input type="checkbox"/> 2021-2022 | <input type="checkbox"/> 2017-2018 | | |

¿Se ha trasladado su familia a Tennessee durante alguno de los siguientes periodos de tiempo?

- En los últimos 12 meses
 - Sí
 - i. De ser así ¿cuándo?: _____
 - ii. ¿De dónde se trasladó su familia? _____
 - iii. Incluya un historial académico o boleta de calificaciones de la escuela anterior con su solicitud.
 - No
- Entre junio de 2019 y julio de 2022
 - Sí
 - i. De ser así ¿cuándo?: _____
 - ii. ¿De dónde se trasladó su familia? _____
 - iii. Incluya un historial académico o boleta de calificaciones de la escuela anterior con su solicitud.
 - No

¿Alguna vez ha asistido su niño a una escuela pública en Tennessee?

- Sí
 - o De ser así, indique el nombre de la escuela: _____
 - o Ubicación de la escuela _____
- No

Sección 5: Verificación de requisitos de ingresos

El ingreso familiar anual de una familia no debe exceder el doble del límite para el programa de almuerzo gratis federal. Las opciones para mostrar un comprobante de ingresos se limitan a las siguientes:

1. Declaración de impuestos federales (Formulario 1040 más reciente para 2023); un formulario W-2 no es suficiente ya que puede no reflejar sus ingresos totales, ni incluye el número de personas en el hogar.
 - a. Nota: Las personas que figuran en el Formulario 1040 se consideran miembros del hogar, y el ingreso total (línea 9) es la cantidad utilizada para calcular la elegibilidad de acuerdo con los ingresos y el número de personas en el hogar. El niño solicitante debe figurar como dependiente.
2. Declaración de beneficios o carta de elegibilidad más reciente de la Asistencia de Tennessee para Familias Necesitadas (TANF) fechada en los últimos 12 meses
3. Beneficios de TennCare que estén activos actualmente para el niño solicitante, incluida una tarjeta o carta de verificación
4. Declaración de beneficios más reciente del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) o carta de elegibilidad que indique al estudiante como beneficiario, fechada en los últimos 12 meses

Nota: "En desventaja económica", de conformidad con T.C.A. § 49-3-104 (10), significa, tal como se define en el plan de la Ley para el Éxito de Todos los Estudiantes (ESSA) de Tennessee establecido de conformidad con la Ley para el Éxito de Todos los Estudiantes Federal (20 U.S.C. § 6301 et seq.), un estudiante sin hogar, de acogida, fugitivo o migrante o un estudiante que reúna los requisitos para comidas o leche escolares gratuitas o de precio reducido a través de las pautas de elegibilidad de certificación directa establecidas de conformidad con 42 U.S.C. §§ 1751-1769.

¿Qué tipo de documentación presentará en nombre del niño para determinar su elegibilidad?

Declaración de Impuestos Federales de 2023

Si se selecciona la declaración de impuestos Federales, envíe una copia de su Formulario 1040 de 2023 con su solicitud.

NOTA: Por favor, revise los límites de ingresos a continuación para asegurarse de que los ingresos no excedan los requisitos.

Núm. de personas en el hogar Límite de ingresos

<i>Toda persona identificada y/o reclamada como dependiente en el Formulario 1040 de 2023</i>	<i>El monto total de sus ingresos se puede encontrar en la línea 9 del Formulario 1040 de 2023</i>
---	--

2	\$53,144
3	\$67,132
4	\$81,120
5	\$95,108
6	\$109,096
7	\$123,084

Nota: Si el ingreso no es inferior al límite basado en el número de personas en el hogar en el Formulario 1040, el niño no reúne los requisitos para el Programa de ESA

Beneficios de TennCare

Si se selecciona TennCare, proporcione la siguiente información:

Núm. de socio:

Núm. de seguro social del niño:

_____ - _____ - _____

Resumen de beneficios de TANF o SNAP

Si se selecciona TANF o SNAP, envíe un resumen de beneficios o una carta de elegibilidad fechada en los últimos 12 meses.

Si se selecciona SNAP, envíe un resumen de beneficios o una carta de elegibilidad que indique al estudiante como beneficiario, fechada en los últimos 12 meses.

Sección 6: Verificación de requisitos de residencia

La dirección y residencia principal del niño deben estar asignadas a una zona que le permita asistir a las Escuelas del Condado de Memphis-Shelby, a las Escuelas del Condado de Hamilton, a las Escuelas Públicas de Metro Nashville o a una escuela del Distrito Escolar de Logros (“Achievement”) el 24 de mayo de 2019. Para mostrar la prueba de residencia, una familia debe presentar dos de los siguientes documentos con la solicitud. Los documentos enviados deben indicar el nombre de los padres e incluir la misma dirección que aparece en la solicitud.

Documentación requerida para la verificación de requisitos de residencia

Proporcione DOS (2) comprobantes de residencia

La siguiente es una lista de documentos que se pueden utilizar como comprobante de residencia para el Programa Cuentas de Ahorros para la Educación (ESA) de Tennessee. Ambos documentos deben mostrar su dirección actual y contener el nombre del padre, madre o tutor legal que aparece en la solicitud.

Emitidos en los ÚLTIMOS 90 DÍAS

- **Facturas o avisos de conexión de servicios públicos**
Teléfono del hogar, teléfono celular, agua, gas, internet, electricidad, cable, recogida de basura
- **Estado de cuenta de préstamos a plazos**
De automóvil, hipoteca, personal, de estudiante, bancario
- **Factura o póliza de seguro**
Seguro de propiedad o de alquiler, seguro de automóvil, seguro de vida, seguro médico
- **Declaración jurada de residencia**
Declaración jurada o affidavit de residencia del propietario (firmada y notariada), verificación del empleador de la dirección del residente en el membrete de la empresa (firmada), verificación del empleador de la dirección del residente sin membrete (firmada y notariada)
Nota: cualquier declaración jurada o affidavit de residencia o verificación debe ser notariada
- **Documentación fiscal**
Extracto bancario, talón de cheque de empleo, formulario W-2
- **Documentación de una agencia**
Seguro social, discapacidad, TANF (Asistencia Temporal para Familias Necesitadas), SNAP (Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria), asistencia pública o beneficios gubernamentales
- **Documentación judicial**

Emitidos en los ÚLTIMOS 365 DÍAS

- **Registro o título del vehículo**
Registro de vehículo de Tennessee actual, certificado de título de vehículo
 - **Contrato de alquiler o hipoteca**
Escritura de compraventa de inmuebles, contrato hipotecario, contrato de alquiler o arrendamiento (firmado por el propietario y el residente)
Nota: cualquier contrato o acuerdo escrito a mano debe ser notariado
 - **Tarjeta de registro de votantes de Tennessee**
 - **Documentación fiscal**
Declaración de impuestos del IRS de 2023 (Formulario 1040), recibo de impuestos sobre bienes raíces, recibo de impuestos sobre bienes personales
- (NO CADUCADOS)
- **Tarjetas de identificación de Tennessee**
Licencia de conducir, licencia o tarjeta de identificación, permiso para la transportación de armas de fuego



tn.gov/education/esa

© Tennessee Department of Education

¿Qué tipo de documentación presentará en nombre del niño para determinar la elegibilidad de residencia?

Documento 1

Documento 2

Nota: Se deben presentar dos formas aceptables de documentación con la solicitud para que la solicitud sea procesada.

Sección 7: Autorización para divulgar información conforme a la ley FERPA



Tennessee Department of Education
Education Savings Account (ESA) Program
Division of Choice • Andrew Johnson Tower
710 James Robertson Parkway • Nashville, TN 37243
Tel: (615) 741-9360 • Correo electrónico: ESA.Questions@tn.gov

Autorización para divulgar información conforme a la ley FERPA

La Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA) de 1974 es una ley federal que protege la privacidad de los expedientes académicos de los estudiantes, según lo define 20 U.S.C. § 1232g/34 CFR § 99.3. Para que un estudiante participe en el Programa de ESA, el titular de la cuenta debe firmar una autorización para permitir que el Departamento de Educación de Tennessee ("el departamento") divulgue información personal identificable contenida en los expedientes académicos del estudiante a las personas y agencias que se enumeran a continuación. Este formulario se proporciona como un medio para que los titulares de las cuentas den permiso al departamento para discutir los expedientes académicos del estudiante con alguien que no sea ellos mismos (el consentimiento por escrito se guardará permanentemente en el archivo).

Entiendo que la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia de 1974 prohíbe cualquier divulgación adicional de esta información sin mi consentimiento específico por escrito, o según lo permitan dichas regulaciones. Entiendo que tengo derecho a no dar mi consentimiento para la divulgación de esta información. Entiendo que este consentimiento permanecerá en vigor hasta que yo lo revoque, por escrito, y lo entregue al departamento, pero que dicha revocación no afectará las divulgaciones realizadas previamente por el departamento antes de recibir dicha revocación por escrito. Si por alguna razón un titular de la cuenta decide cancelar esta autorización, el titular de la cuenta debe enviar un correo electrónico retirando su consentimiento, indicando las personas afectadas a: ESA.Questions@tn.gov.

Habiendo leído y entendido este comunicado, por la presente autorizo al departamento a divulgar información sobre los expedientes académicos del estudiante a las siguientes personas y agencias:

1. Cualquier escuela no pública, escuela pública e institución postsecundaria a la que el estudiante asista actualmente, haya solicitado inscripción o haya asistido previamente;
2. Cualquier escuela no pública que esté participando actualmente en el Programa de ESA;
3. Cualquier entidad gubernamental del Estado de Tennessee, incluidas, entre otras, el Departamento del Tesoro de Tennessee, el Departamento de Servicios a la Niñez de Tennessee, la Corporación de Asistencia a Estudiantes de Tennessee, y
4. Las personas cuyos nombres aparecen a continuación.

Los titulares de las cuentas también pueden dar su consentimiento por escrito al departamento para discutir los expedientes académicos del estudiante con alguien que no sea el titular de la cuenta escribiendo el nombre de la persona en las casillas a continuación.

Nombre del estudiante _____

Divulgar a: Nombre completo núm. 1 _____
(opcional)

Divulgar a: Nombre completo núm. 2 _____
(opcional)

Firma del titular de la cuenta _____

Fecha _____

Sección 8: Afirmaciones

Por favor, revise las siguientes afirmaciones. Al completar y enviar esta solicitud, el solicitante acepta las siguientes declaraciones. Como condición para solicitar la titularidad de una cuenta del Programa de ESA, el solicitante hace las siguientes afirmaciones al firmar en la página 10:

1. Entiendo que la participación en el Programa de ESA tendrá el mismo efecto que la negativa de los padres a dar su consentimiento para recibir servicios en virtud de la Ley de Mejora de la Educación de Personas con Discapacidades (IDEA, 20 U.S.C. § Sección 1414).
2. Si mi niño tiene actualmente un Programa de Educación Individualizada (IEP), al inscribirse en el Programa de ESA y durante el tiempo que mi estudiante participe en el Programa de ESA:
 - a. Entiendo que mi estudiante no tendrá derecho a una Educación Pública Apropiaada Gratuita (FAPE) proporcionada a través de un IEP.
 - b. Entiendo que el IEP de mi estudiante será desactivado y solo se podrá reactivar cancelando la inscripción en el Programa de ESA y volviendo a inscribirlo en un distrito escolar público.
 - c. Entiendo que mi estudiante tendrá derecho a servicios equitativos proporcionados a través de un plan de servicios.
 - d. Entiendo que mi estudiante no tendrá derecho a ningún servicio de educación especial o servicio relacionado en particular como parte del plan de servicios.
3. Entiendo que el Departamento de Educación de Tennessee (“el departamento”) utiliza los números de seguro social para verificar la identidad, los datos de empleo e ingresos, y otros registros informáticos y gubernamentales. Los ingresos incluyen, entre otros, empleo por cuenta ajena, empleo por cuenta propia, pensión alimenticia, manutención de los hijos, beneficios por incapacidad, seguro social o Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI), compensación laboral, beneficios por desempleo, pensiones, estipendios e ingresos por intereses.
4. Entiendo que si el número de solicitudes de estudiantes elegibles al programa recibidas por el departamento excede el número máximo de estudiantes que pueden participar en el programa para ese año escolar, entonces el departamento organizará una lotería de inscripción.
5. Entiendo que la concesión de una ESA depende de la presentación de un comprobante de inscripción en una escuela privada. Conuerdo con que antes del primer desembolso de los fondos del Programa de ESA, proporcionaré un comprobante de inscripción en una escuela no pública de categoría I, II o III. Entiendo que no se desembolsarán fondos a una cuenta del Programa de ESA sin presentar un comprobante de inscripción en una escuela no pública de categoría I, II o III.
6. Acepto eximir al distrito escolar público en el que reside el estudiante y a la escuela a la cual el estudiante está asignado de todas las obligaciones de educar al estudiante durante el tiempo en que el estudiante esté inscrito en el programa.
7. Acepto no inscribir al estudiante participante en una escuela pública, escuela independiente en el hogar, escuela no pública de categoría IV o V aprobada por la Consejo Estatal de Educación u otra escuela no aprobada por el Consejo Estatal de Educación de Tennessee durante el tiempo en que el estudiante esté inscrito en el Programa de ESA.
8. Acepto no inscribir al estudiante participante en el Programa de Cuenta de Educación Individualizadas (IEA) durante el tiempo que el estudiante esté inscrito en el Programa de ESA.
9. Entiendo que al firmar esto, certifico que tengo el derecho y la responsabilidad legal de dirigir la educación del estudiante.
10. Acepto garantizar la provisión de una educación para el estudiante participante que satisfaga el requisito de asistencia obligatoria a la escuela previsto en T.C.A. § 49-6-3001(c)(1) mediante su inscripción en una escuela no pública de categoría I, II o III aprobada por el Consejo Estatal de Educación.

11. Acepto cumplir con el requisito de que los estudiantes de 3.^{er} a 11.^o grado participen en las pruebas del Programa de Evaluación Integral de Tennessee (TCAP) para matemáticas y artes lingüísticas en inglés cada año que estén inscritos en el programa.
12. Entiendo que si se concede la ESA, los fondos de la ESA solo se podrán utilizar para los gastos enumerados en la ley del Programa de la ESA (T.C.A. § 49-6-2601, *et seq.*), el capítulo 0520-01-16 del Reglamento del Consejo Estatal de Educación, los Procedimientos del Programa de ESA del Departamento de Educación de Tennessee y el Manual para Familias del Programa de ESA. Entiendo que estos gastos incluyen: matrícula o cuotas en una escuela participante; uniformes escolares requeridos; libros de texto obligatorios; matrícula y cuotas para programas educativos de verano y programas especializados de educación extraescolar, aprobados por el departamento; servicios de tutoría proporcionados por una persona que cumpla los requisitos establecidos por el departamento; matrícula y cuotas en una institución postsecundaria elegible; transporte hacia y desde una escuela o proveedor de educación participante mediante un servicio de transporte que cobra un cargo por servicio; libros de texto requeridos por una institución postsecundaria elegible; cuotas por cursos de oportunidad postsecundaria temprana o exámenes relacionados con la admisión a la universidad; terapias o servicios educativos para los estudiantes participantes proporcionados por un terapeuta aprobado por el departamento; y equipo de computadora, dispositivos tecnológicos u otras cuotas de tecnología aprobadas por el departamento, si la tecnología se utiliza para satisfacer necesidades educativas, se compra a un valor justo de mercado y se compra a través de una escuela, escuela no pública o proveedor participante.
13. Entiendo que debo obtener aprobación previa para la matrícula y las cuotas, el equipo de computadora u otros dispositivos tecnológicos, los servicios de tutoría, los servicios de terapia educativa, los programas educativos de verano y los programas especializados de educación extraescolar, y cualquier otro gasto identificado por el departamento. Además, entiendo que si no se obtiene la aprobación previa, el gasto puede considerarse un gasto no aprobado.
14. Entiendo que todos los pagos de los fondos de la ESA serán pagos electrónicos desembolsados a una cuenta en línea y no se emitirán directamente a las cuentas privadas (que no sean de la ESA) de los titulares de las cuentas.
15. Entiendo que todas las compras que cumplan con los requisitos deben ser aprobadas y que es posible que no se paguen los gastos no aprobados.
16. Entiendo que no presentar un informe de gastos completo y los recibos antes de la fecha límite puede resultar en la expulsión del Programa de ESA.
17. Entiendo que si un estudiante participante se inscribe en el Programa de ESA por menos de un año escolar completo, la cantidad de la ESA para ese año escolar se reducirá proporcionalmente.
18. Entiendo que si me mudo o reubico fuera de los condados de Shelby, Hamilton o Davidson, debo notificar a la escuela participante y al departamento.
19. Entiendo que si uso indebidamente, no informo y/o gasto fraudulentamente los fondos de la ESA, seré responsable de reembolsar esos fondos al Tesorero del Estado, o el departamento podrá retirar fondos de la cuenta de la ESA o retener fondos de futuros pagos del Programa de ESA. Si el estudiante ha salido del programa y no quedan fondos suficientes en la cuenta de la ESA para cubrir el monto de los fondos malgastados, el titular de la cuenta deberá reembolsar los fondos al estado siguiendo el proceso del Manual para Familias del Programa de ESA.
20. Entiendo que si uso indebidamente, no informo y/o gasto fraudulentamente los fondos de la ESA, mi estudiante podrá ser expulsado inmediatamente del Programa de ESA, la cuenta de la ESA del estudiante podrá ser cerrada y todos los fondos que queden en la cuenta se perderán. Los casos de fraude también pueden remitirse a la Oficina del Contralor del Estado o a la Oficina del Fiscal General del Estado.

21. Entiendo que el uso de los fondos de la ESA debe ser para el beneficio exclusivo del estudiante participante para el cual se establece la cuenta ESA. Cualquier servicio, recurso y/o equipo comprado utilizando los fondos de la ESA solo será utilizado por el estudiante participante cuya ESA pagó dichos servicios, recursos y/o equipo.
22. Entiendo que es un conflicto de intereses y se considera un uso indebido de los fondos de la ESA y en contra de las reglas y procedimientos del Programa de ESA que un familiar de un estudiante participante, inclusive un padrastro o miembro de la familia de un estudiante que reúna los requisitos, obtenga cualquier beneficio financiero del Programa de ESA.
23. Entiendo que es un conflicto de intereses y en contra de las reglas y procedimientos del Programa de ESA que un familiar de un estudiante participante, incluido un padrastro, o un miembro de la familia de un estudiante participante, proporcione una recomendación o aprobación profesional para un servicio o para el uso de equipo de computadora u otro dispositivo tecnológico para el estudiante participante. Además, entiendo que también es un conflicto de intereses y está en contra de las reglas y procedimientos del Programa de ESA que un familiar de un estudiante participante, incluido un padrastro, o un miembro de la familia de un estudiante participante, proporcione directamente cualquier servicio recomendado o aprobado o equipo de computadora u otro dispositivo tecnológico al estudiante participante.
24. Entiendo que para que los estudiantes continúen en el Programa de ESA, renovaré anualmente la ESA siguiendo los procedimientos publicados en el sitio web del departamento.
25. Reconozco que un estudiante participante puede regresar al distrito escolar público en cualquier momento después de inscribirse en el programa, y al inscribirse en una Agencia de Educación Local (LEA), se dará por terminada la participación del estudiante en el programa.
26. Entiendo que si un estudiante se inscribe en una LEA, el padre de un estudiante participante o el estudiante participante que haya alcanzado la mayoría de edad (18 años) notificará al departamento de acuerdo con los procedimientos y el cronograma establecidos por el departamento.

Yo, el solicitante, con el fin de participar en el Programa de Cuentas de Ahorros para la Educación del Estado de Tennessee, certifico que la información proporcionada en este formulario, incluida cualquier documentación de apoyo, es veraz y precisa. Además, entiendo que cualquier declaración o documentación falsa puede resultar en la congelación de la cuenta del estudiante, la expulsión del estudiante del Programa de ESA, el cierre de la cuenta de ESA del estudiante y/o la pérdida de todos los fondos restantes en la cuenta. Además, entiendo que si se proporcionan declaraciones o documentación falsas, el departamento puede prohibir que el estudiante y/o el padre, madre o tutor legal se inscriban en el Programa de ESA y/o sean titulares de una cuenta de ESA en el futuro.

Entiendo que marcar esta casilla constituye una firma legal que confirma que concuerdo con las afirmaciones anteriores.

Nombre del padre, madre o tutor legal _____

Firma del padre, madre o tutor legal _____

Fecha _____